



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0597 /

Iquique, - 9 MAY 2011

VISTOS:

- a) La Resolución Exenta Nº 91 de fecha 20 de enero de 2011, emitida por el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Tarapacá donde entrega en Comodato al "Centro Cristiano Monte de Adoración" el inmueble ubicado en el sitio 13 de la Mz. 11, Conjunto Habitacional El Boro.
- b) Las Facultades contenidas en el D.S. 355/76, Vivienda y Urbanismo, Reglamento Orgánico de los SERVIU y Decreto Supremo Nº 139 de fecha 23 de Diciembre de 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente:

RESUELVO

- 1. **RECTIFIQUESE** el resuelvo 1) de la Resolución Exenta Nº 91 de fecha 20 de enero de 2011, el que queda como sigue:

UBICACIÓN	SUPERF.	C.B.R. Iqq.	DESLINDES
C.H. El Boro, Mz. "11" st. 13, individualizado en Plano de loteo "El Boro Sector Poniente" S.V.U. 828ª-I, archivado bajo el Nº 1180 del año 2003 C.B.R. Iquique. (6617-13)	249,94 m2	Fojas 2573 Nº 4660 año 2001, C.B.R.	N: En línea recta de 16,04 m. con sitio Nº 12 de la Mz. "11". S: En línea recta de 15,59 m. con sitio 14 de la Mz "11". E: En línea recta de 15,77 m. con pje. 8. O: En línea recta de 15,84 m. con sitio particular.

- 2. **DEJASE ESTABLECIDO** que en todo lo no modificado rige íntegramente lo establecido en la Resolución Exenta Nº 91 de fecha 20 de enero de 2011 precedentemente señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO ÁLVAREZ DURÁN
INGENIERO CIVIL DE INDUSTRIAS
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ

OMD / CHP / IOA / RCM / KJM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario (1)
- Secretaría Dirección (1)
- Depto. Técnico (1)
- Unidad Gestión de Suelos (1)
- Oficina de Partes (1)

Lo que transcribe para su conocimiento y fines consiguientes
INGENIERO ROJAS OLIVEROS
Ministro de Fé